

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 09" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Península española. . . semestre. 13 »
Extranjero. . . un año. 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8.
Se admiten abono: para anuncios permanentes con grandes descuentos.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

Cambios de la Plaza

Octubre, 23
España, 4 div a 0'20 p 8 P.
Londres, vista, a ptas. 35 10 por 8
Paris, vista, a 00 00 p 8 P.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 22
Madrid, 22—6'20 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 71'25.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 35'34 por £.
Paris, vista, a 41'00 p 8 P.

Bolsa de Paris

Cierre oficial del día 22
Paris, 21—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Exterior español 4 p 8, a 70 12

Mercados de frutos

Por correo
Londres, Octubre, 5, 1901.
Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.
Santa Cruz de Tenerife.

gadas por Gascon, Calhcartpark y Orotava. que desembarcaron en el mismo día lunes unos 23 000 racimos; con lo cual y dada la presencia de las otras frutas frescas (que, aunque en menores cantidades, continúan ofreciéndose a la venta) resultó el mercado abarrotado.

De V. aftmos. s. s.
q. s. m. b.
LBY Y C.ª

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 767'00
Termómetro a la sombra 24'05

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1. jefe de día, el Coronel de la Z na D. Sebastián Díaz Zamorano.

Sección Religiosa

Octubre, 23
Santo de hoy - San Pedro Pascual.
Santo de mañana - San Rafael Arcángel.

CULTOS PARA MANANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

23 Octubre
1860. El cetro Búlgaro reconoce la supremacía del papa.

Registro Civil

Octubre, 22
NACIMIENTOS
María Gil y Sabina.
Julián Yanes y Ventura.
Celia Cabrera y Cecilia.
Emilia Pérez y Alvarez.

DEFUNCIONES

Luis Hernández Alberto, natural de Artemisa, (Cuba), 19 años, soltero, San Sebastián, 17 - Tuberculosis pulmonar.
María del Rosario Cándida de Santa Cruz, natural de esta ciudad, 19 días. Cuna de Expositos. - Atrepsia,

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

BANCO DE ESPAÑA TENERIFE

Accediendo a las pretensiones formuladas por algunas Sucursales y por varias Corporaciones respecto de la recogida de los billetes de la emisión de 1.º de Julio de 1876 (busto de Lope de Vega) el Consejo de gobierno del Banco se ha servido adoptar los siguientes acuerdos:
1.º Que se prorrogue hasta fin del corriente mes de Octubre la admisión a

reembolso en cualquier caja del Banco de todos los billetes de las distintas series de la citada emisión.

Y 2.º Que después de transcurrido el indicado plazo se admitan dichos billetes por las Sucursales para su remisión al Banco, y reconocimiento; estampando al dorso de cada uno de aquellos la firma del presentador, sin cuyo requisito no se le facilitará el correspondiente recibo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de Octubre de 1901. - El Secretario, JUAN SLOCKER.

La Pesquería de Tenerife

De orden del Sr. Presidente se cita a los señores Accionistas para celebrar Junta General el día 28 del corriente a las 8 de la noche en los salones del Circulo de Amistad calle de San Felipe Nery núm. 17, encareciendo la asistencia personal ó por representación por trars: de asunto de sumo interés.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1901. - El Secretario, OCTAVIO RODRIGUEZ.

Orden del día: Dar cuenta de las dimisiones presentadas por todos los Sres. que componen la Junta administrativa y elección de los que han de sustituirlos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 22—20'35 (8'35 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Congreso el Sr. Fernández Villaverde ha censurado la disposición del actual Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz sobre pago en oro del impuesto sobre utilidades para los que perciben renta exterior estampillada; disposición que califica de pésima y antijurídica.

El Sr. Aznar pidió el expediente del dique de la Habana, diciendo que explicará el asunto.

Continuando el debate político, habló el Ministro de la Gobernación Sr. González, prometiendo la presentación de un proyecto de ley

rta no vi en la azotea a mi pequeño ayudante y oí gritos en Clochegourde. A poco volvió Magdalena.
—El general—dijo llorando, y esta palabra era en su boca un epíteto de odio contra su padre,— el general riñe a nuestra madre; vaya usted a defenderla.
Subí volando las escaleras y llegué al salón sin que el conde ni su mujer me vieran. Oyendo los gritos del loco, fui a cerrar todas las puertas; volví en seguida y vi a Enriqueta tan blanca como la cera.

El recuerdo de sus penas pasadas, unido a los dolores presentes, le produjo convulsiones nerviosas que no pudo calmar sino por medio del magnetismo del amor, efecto que me era todavía desconocido, pero del cual usé por instinto. La sostuve con tanta fuerza como ternura, y durante aquella última crisis me dirigí miradas que me hicieron llorar.
Cuando cesaron aquellos movimientos nerviosos arreglé sus cabellos, tocándolos por primera y última vez en mi vida; luego volví a coger su mano, y contemplé aquella estancia sencillamente decorada, aquel lecho con cortinas de indiana, aquella mesa con su tocador de moda antiguo, aquel sofá con mezzuinos almohadones. ¡Qué poesía en aquel lugar! ¡Qué olvido del lujo! Su lujo era la más exquisita limpieza. ¡Noble celda de monja casada llena de santa resignación, cuyo solo adorno era el retrato de su tía y a los lados los de sus dos hijos, hechos por ella al lápiz! ¡Qué retiro para una mujer cuya aparición en el gran mundo hubiera hecho palidecer a la más hermosa! Tal era la estancia en que lloraba la hija de una ilustre familia, inundada en aquel momento de amargura, y negándose al amor que le hubiera consolado. ¡Desgracia secreta, irreparable! ¡Y lágrimas en la víctima para el verdugo! ¡Y lágrimas en el verdugo para la víctima!

de lobo blanco, que aparecía espantosa, pues sus ojos tomaron una expresión que le hacía parecerse a una fiera hambrienta saliendo de un bosque.
Enriqueta se deslizó del sillón al suelo para recibir el golpe, que no fué asestado; pero permaneció tendida, inmóvil, sin conocimiento.
El conde se quedó atontado como un asesino que siente saltar a su rostro la sangre de su víctima.
Tomé en mis brazos a la pobre mujer sin que el conde me ayudara, como si se considerase indigno de tocarla; pero se adelantó para abrir la puerta de su aposento, contiguo al salón, estancia sagrada donde jamás había yo entrado.
Puse a la condesa de pie, y la sostuve con un brazo, pasando el otro en torno de su talle, en tanto que M. de Mortsauf quitaba la cocha y el almohadón del lecho; luego la levantamos y la acostamos vestida.
Al volver en sí, Enriqueta nos hizo seña de que desatásemos su cinturón. M. de Mortsauf buscó unas tijeras y lo cortó; yo la hice aspirar un frasco de saies y abrió los ojos. El conde salió del cuarto, más bien avergonzado que pesadoso.
Transcurrieron dos horas de un silencio profundo. Enriqueta tenía su mano en la mía y la estrechaba sin poder hablar. De tiempo en tiempo levantaba los ojos para decirme con una mirada, que quería permanecer tranquila y en silencio; luego hubo un momento de tregua en que se incorporó sobre el codo y me dijo al oído: — ¡Desgraciado, si usted supiera!... Y volvió a dejar caer la cabeza sobre la almohada.

de Asociaciones más completa que la actual.

Califica de delito las huelgas generales.

En el Senado, el Sr. Laigorry preguntó si era cierto que en el entierro del joven Sr. Marrero, muerto en Las Palmas por un oficial del Ejército, figuraba una corona de la colonia inglesa residente en aquella ciudad, con una dedicatoria que decía: «Al canario asesinado por un español».

Le contestó el Ministro de Marina Sr. Duque de Veragua, manifestando que lo ignoraba.

Almodobar.

Madrid, 22—22 (10 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha celebrado hoy la anunciada reunión de los marinos.

El suceso está siendo comentadísimo.

Se acentúa la creencia de que dará lugar a una extensa crisis.

Hoy ha celebrado el Almirante de la Armada una conferencia con el Ministro de Marina Sr. Duque de Veragua.

El ex-Ministro del Ramo Sr. Gómez Imaz ha conferenciado también con la reina regente.

Mañana la verá el Almirante.

El Sr. Sagasta llevará a la firma además del Decreto sobre autorizaciones, otros varios proyectos.

Almodobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, a tenerlos o difundirlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 13 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de los Cristianos, escuelas y Abona, entró ayer tarde en nuestro

puerto el vapor español Tenerife. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para Guía y escalas, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Carolina, francés; procedente del Havre, Burdeos y Vigo. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Siggen, noruego; de Drammens y escalas, con cargamento de madera para empacquetado de frutos y consignado al Sr. D. H. Wolfson.

Wazzan, inglés; de Londres y escalas. Cargó frutos y salió para Punalu y Londres, despachado por el mismo señor.

Buenos Aires, alemán; de Santos, Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.

Hoy ha zarpado de nuestro puerto el crucero de guerra francés Duguay Trouin, escuela de guardias marinas.

Esta tarde ha celebrado sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Dicemos que hoy mismo será convocada de nuevo la Diputación provincial para el 31 del corriente.

¿Otra vez?

D. E. P.

Victima de aguda enfermedad ha fallecido hoy en esta Capital nuestro antiguo y buen amigo D. Francisco Oliveros y González, Capitán que fué de la marina mercante y últimamente catedrático de la Escuela profesional de Náutica.

También ha fallecido la respetable señora D.^a Segunda Lugo Viña y Oliveros, viuda de González.

Reciban las familias doloridas nuestro sentido pésame.

La casa frutera de Mr. John Mills, de Manchester, telegrafía hoy a su representante en esta plaza, recomendando no se embarquen patatas.

Demanda lenta por tomates, a 3/4 la cajita de cuatro en atado.

Mucho nos ha sorprendido la noticia que nos comunica hoy nuestra Agencia telegráfica, de que, contestando ayer el Sr. Ministro de Marina a un Senador que preguntaba si en el entierro del infortunado joven Sr. Marrero, muerto en Las Palmas por el oficial del Ejército Sr. Cabrero, figuraba una corona de la colonia inglesa con dedicatoria que decía: «Al canario asesinado por un español», se limitara a decir que lo ignoraba; pues ó el telegrama no es bastante explícito ó es raro que aquel Sr. Ministro ignorase que al aludido entierro asistieron todas las autoridades civiles, militares, judiciales y locales y no es posible suponer que permitieran la exhibición de semejante corona; y esa ignorancia de un Ministro es grandemente depresiva para ellas.

Sr. Gobernador ha dispuesto que la entrada compañía, entregue—como ya lo ha hecho—al hospital de niños, el importe de los once billetes de los reclutantes.

En Las Palmas ha fallecido la niña Ofelia Pereyra y Cabrera, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Para ocupar la sede episcopal de Jaén, se indica al Excmo. Ilmo. señor D. Ramón Torrijos y Gómez, Obispo que fué de esta Diócesis y actualmente de la de Badajoz.

EL FRANCÉS EN LA MANO

es el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende a 8 pesetas en la administración de este periódico.

LA ANARQUIA EN SEVILLA

(De nuestro corresponsal)

Madrid, Octubre 16 de 1901.

A consecuencia del cierre de la fábrica de loza de la Cartuja, y de la de cerillas del Sr. Ramírez, recientemente que dieron sin trabajo unos 1.500 obreros de la hermosa ciudad andaluza, cuyas gestiones para llegar a un acuerdo con los patronos fueron por completo infructuosas, puesto que la sociedad explotadora de la primera se quejaba de la actitud rebelde de los operarios y de la falta de ganancias para proseguir el negocio, y el dueño de la segunda dijo a las autoridades que hasta tanto que los obreros no depusieran su actitud de intransigencia no reanudaría los trabajos, pues las exigencias de estos últimos habían llegado a extremos verdaderamente intolerables.

Los presidentes de los gremios, en vista de que el conflicto no llevaba trazas de resolverse, celebraron una reunión secreta hace pocas noches y acordaron la huelga general, si en el término de 24 horas, las fábricas de loza y cerillas, no reanudaban sus trabajos.

Con este motivo hubo frecuentes conferencias de parte de las autoridades de la localidad, delegados de los obre-

ros y representantes de ambas industrias, sin que pudiera llegarse a un acuerdo por la actitud intransigente de unos y otros.

La huelga general estalló al fin, y como primera providencia numerosos grupos de gente del pueblo trataron de arrancar las vías del ferrocarril y de asaltar las fábricas de electricidad y del gas, con el fin de apagar los fuegos y dejar a oscuras la población. Fuerzas de la guardia civil y de municipales cargaron sable en mano contra los alborotadores de entre los cuales salieron varios tiros y una lluvia torrencial de piedras que hirieron a un teniente de caballería y a tres individuos de la guardia civil.

Entre tanto otro grupo numeroso se dirigió al mercado excitando a los vendedores a cerrar los puestos para dificultar el abastecimiento de víveres, y viendo que algunos se resistían a verificarlo asaltaron varios establecimientos de carnes, frutas, hortalizas, legumbres y baratijas, llevándose los géneros, y dejando completamente destruidas las modestas tiendas de los pobres industriales, a quienes los desmanes de las turbas han dejado en la miseria.

La fuerza pública era impotente para contener las tropelías de los amotinados, que fraccionados en grupos y como si obedecieran a un plan de antemano preconcebido se dedicaban al saqueo, al incendio y a la destrucción de cuanto podían.

Las casetas de consumos fueron incendiadas en su inmensa mayoría por la muchedumbre.

Ayer fué declarada la población en estado de guerra.

Cerca de la plaza de la Encarnación un grupo de sediciosos desarmó a viva fuerza a varios agentes de orden público.

Varias panaderías fueron asaltadas durante la noche última, y las masas y sacos de harinas pisotados y arrojados a la calle. La maquinaria, hornos, y demás utensilios del trabajo que daron en pocos momentos convertidos en pedruzcos.

El convento de jesuitas fué apedreado y sus puertas rociadas con petróleo é incendiadas—hasta el extremo de que algunas resultaron completamente carbonizadas.

El de Carmelitas fué asaltado por un grupo de ebreros armados que lograron forzar la entrada al edificio y penetraron en él destrozando muebles, imágenes, y todo cuanto hallaban al paso. Las monjas huyeron aterradas por una puerta que comunicaba con el jardín y merced a la intervención de un escudrón de caballería no ocurrió una horrible catástrofe, porque los alborotadores iban dispuestos a todo y convenientemente provistos de armas de fuego, cuchillos, garrotes y navajas.

Pasan de ciento los establecimientos que han sido apedreados ó destruidos por las turbas.

En el hospital hay más de veinte heridos á consecuencia de estos sucesos. Se han hecho infinidad de detenciones y según telegramas recibidos á primera hora de la tarde de hoy, por disposición del capitán general han sido cerrados los círculos de obreros y presentadas

sus puertas con el sello del juzgado.

Informes facilitados en el ministerio de la Gobernación aseguran que el movimiento obrero ha sido fraguado por los anarquistas que desde Barcelona, Francia y Alemania han enviado fondos para alentar á los huelguistas.

Según telegramas del capitán general, hoy á medio día ha quedado restablecida la tranquilidad. Fuerzas del ejército ocupan los edificios públicos, los conventos, iglesias y puntos estratégicos de la población.

Dícese que algunos de los detenidos serán sometidos á juicio sumarísimo por haber hecho fuego contra el ejército.

ALCARAZ.

DE LA NIÑEZ Á LA PUBERTAD

Periodo crítico

en la vida de todas las niñas

El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia es manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se le combate con éxito enseguida. Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.



Angela SOLA

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual. De ustedes agradecido afmo. S. S.,

VALENTÍN SOLA.

Calle Bailén, 122.
La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los beneficios efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco, haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental en este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4.º Santa Cruz de Tenerife.

Más sobre tranvías

Se nos envía la siguiente carta recordándonos su publicación:

Bruselas, 11 Octubre de 1901.

Excmo. Sr. Marqués de Villasegura. En nuestra entrevista de París, con firmé á V. que, aceptando su indica

—Sí—exclamaba el conde—sí, Blanca, eres mi verdugo... me asesinaste... Te peso, y quiero desahogarme de mí... Eres un monstruo de hipocresía. ¡Y se rie! ¿Sabe usted por qué se rie, Félix?

Yo guardaba silencio y bajé la cabeza. —Esta mujer—repuso dándose él mismo la respuesta—turba todas mis alegrías; tanto más como de usted, ¡y pretende ser mi esposa! Lleva mi nombre y no cumple ninguno de los deberes que las leyes divinas y humanas le imponen, y engaña así á los hombres y á Dios. Me obliga á andar de un lado para otro á fin de que me abrumen el cansancio y la deje sola; le desagrado, me odia y dedica todo su arte á permanecer como soltera. Me vuelvo loco con las privaciones á que me sujeta, porque todo refluye en mi pobre cabeza; me mata á fuego lento, y, sin embargo, se cree una santa y comulga todos los meses.

La condesa lloraba á raudales, humillada por el rebujamiento de aquel hombre, y se limitaba á decir por toda respuesta:—¡Señor! ¡señor! ¡señor!

Aunque las palabras del conde me habían hecho avergonzar, tanto por él como por Enriqueta, agitaron violentamente mi corazón, pues respondían á los sentimientos de castidad, de delicadeza, que son, por decirlo así, la base de los primeros amores.

—¡Es casta á costa mía!—exclamó el conde.

—¡Señor!...—gimió la condesa.

—¿Qué es eso? ¿Qué quiere decir ese acento imperioso? ¿No soy yo el amo? ¿Tendré que ver me en la precisión de hacérselo conocer?

Y avanzó hacia ella, presentándole su cabeza

—Desgraciadamente—le contesté.—M. de Chassel tiene convidados y no sería conveniente que investigasen los motivos de mi ausencia. Después de comer volveré.

Salió conmigo, me condujo hasta la puerta sin decirme una palabra, y luego me acompañó hasta Frapesle sin saber lo que hacía. En fin, allí le dije:

—En nombre del cielo, señor conde, déjela usted dirigir su casa, si eso le agrada, y no la atormente más.

—Me queda poco tiempo de vida—me contestó con aire sombrío—y no será mucho lo que tenga que sufrir conmigo: siento que mi cabeza estalla.

Y se separó de mí en un acceso de egoísmo. Después de comer volví á Clochegourde para saber noticias de Mad. de Mortsauf, á quien encontré mejor.

Si tales eran para ella las alegrías del matrimonio, si semejantes escenas se renovaban con frecuencia, ¿cómo podía vivir? ¿Qué lento asesinato impune! Durante aquella noche comprendí con qué tortura inaudita aterrorizaba el conde á su mujer. ¿Ante qué tribunales llevar tales litigios? Estas reflexiones me confundían, y no habiendo podido decir nada á Enriqueta, pasé la noche escribiéndola:

De las tres ó cuatro cartas que escribí no conservo sino este principio, del que no quedé contento: me pareció que no expresaba nada ó que hablaba demasiado de mí, cuando no debía ocuparme sino de ella. El te diré el estado de mi alma.

bellos ojos azules perdían la viveza, y para no entristecer á su madre, el niño sufría en silencio. Yo encontré un remedio al mal, aconsejándole que, cuando su padre se encolerizase, le dijera que estaba fatigado; pero estos paliativos no eran suficientes y hubo necesidad de sustituir al padre por el viejo picador. El conde no se dejó arrancar su discípulo sin oponer una gran resistencia. Las riñas y las disputas volvieron: el conde encontró textos para sus quejas en el poco agradecimiento de las mujeres, y veinte veces cada día echó en cara á su esposa las libreas, la careta y los esbaldos.

Por fin ocurrió uno de esos sucesos á los cuales se agarran con tanto gusto los caracteres de ese género y los enfermos de esa especie. Los edificios de la Cassine y la Rhetoriere estaban completamente ruinosos; los gastos que se hicieron para repararlos subieron á mucho más de lo calculado, por haberse venido abajo algunos techos y paredes. Un obrero cometió la torpeza de anunciar esta nueva á M. de Mortsauf, en vez de dársela á la condesa, y esto fué objeto de una disputa que empezó dulcemente, pero que se envenenó por grados, y en la que la hipocresía del conde apaciguada desde hacía algunos días, cobró, por decirlo así, sus atrasos á la pobre Enriqueta.

Aquel día había salido de Frapesle á las diez y media después de almorzar, y me dirigí á Clochegourde para hacer un ramillete con Magdalena. La niña había puesto los dos floreros sobre la balaustrada de la terraza, y yo recorría los jardines y el campo buscando esas flores de otoño, tan bellas y tan escasas. Al volver de mi última corre

ción, había autorizado a nuestro Director en Tenerife para establecer billetes de abono en el tranvía; además cumpliendo el acuerdo adoptado en nuestra correspondencia anterior y el compromiso que contraí cuando la inauguración del tranvía, ofrecemos a los habitantes de Tenerife el derecho de suscribir para el aumento de capital de la Sociedad sin percibir prima, es decir, a la par, 5.000 acciones de capital sobre las nuevas 10.000 que se emiten.

Actualmente, nuestros títulos de capital del tranvía de Tenerife, valen en Bruselas de 115 a 120 francos.

Si he hecho algún sacrificio ha sido por mi deseo de complacer a V., a V. personalmente, como recompensa a las amabilidades que V. ha tenido con nosotros.

Sin embargo, todavía ha insistido V. en la baja de las tarifas de transporte de viajeros.

En estos momentos, Sr. Marqués, a pesar de nuestros vivos deseos de complacerle, nos es absolutamente imposible hacerlo.

Mas adelante, si la explotación se extiende hasta Tacoronte, repartiendo se los gastos generales en un recorrido más grande, acaso podamos pensar en esto.

Como decía a V. en París, el objetivo que sirvió de base a la constitución de la Sociedad y que la Sociedad perseguirá, es el de llevar la línea hasta Icod. Pero la prudencia y la experiencia que hemos adquirido en las muchas líneas de tranvías y de caminos de hierro que hemos construido en Bélgica y en el extranjero, nos imponen realizar este programa por etapas y de modo que podamos garantizar el interés de los capitales que nos han sido confiados para la realización de esta empresa.

Queremos, pues, proceder metódicamente, por orden, y a este efecto hemos establecido la primera sección Santa Cruz-Laguna.

Esta primera sección, confirmando nuestras previsiones, da a los capitales en ella comprometidos, un interés industrial; ahora pedimos la concesión de la 2.ª sección, Laguna-Tacoronte, y si la explotación de esta sección de lo que esperamos, pediremos la concesión de la 3.ª, hasta la Orotava; después la 4.ª hasta Icod.

Los gastos generales pesan ahora enteramente sobre la explotación de una primera sección de 10 kilómetros, la más difícil. Estos gastos generales serán poco más o menos los mismos en la 1.ª y 2.ª secciones reunidas, ó sea 20 kilómetros, pero la explotación de las otras secciones no los aumentarán muy considerablemente, y esto nos permitirá tal vez más tarde reducir bastante las tarifas actuales.

Algunos periódicos de Tenerife dicen que las tarifas de nuestro tranvía son las más altas de Europa, lo que prueba una ignorancia completa en esta materia. Aseguro que nuestro tranvía tiene la tarifa más reducida, dadas las condiciones de su establecimiento.

El ingreso de la línea en efecto, e límite extremo permitido para una tracción de simple adherencia, y si hubiese establecido un tranvía de cremallera ó funicular la tarifa hubiese sido doble ó quizás triple.

Ve V. por consiguiente, que las reclamaciones de esos señores de Tenerife son un poco exageradas.

Creo V., querido Marqués, que nosotros no descuidamos nada, el Consejo de Administración y yo mismo, para satisfacer en cuanto nos es posible los deseos de los habitantes de la Isla de Tenerife.

Reciba V. Sr. Marqués, con mi cordial saludo, las seguridades de mis sentimientos de adhesión a V.

E. FICHEFET.

También el Sr. Martí nos remite para su publicación la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy distinguido Sr. mío: Aunque soy enemigo de escribir para la prensa, por reconocer mi falta de aptitudes, no léstole de nuevo, suplicándole tenga a bien insertar en su acreditado DIARIO, este por de cuartillas como contestación a las preguntas que me dirige el periódico *Tenerife*, de la vecina ciudad de la Laguna, en su artículo *Más sobre el tranvía*.

Principia el artículo sorprendiéndome de que la Compañía belga promueva la promesa de suscripción para la prolongación del tranvía Laguna-Tacoronte, porque, según afirma, aquella no ha presentado en el Ministerio de Obras Públicas el proyecto. Confieso ingenuamente que el articulista—que siento no conocer—está más enterado sobre este particular que yo, pues no me atrevería a hacer tal afirmación; pero aparte de esto, no comprendo, tratándose de un hombre de negocios como se titula el mismo autor del artículo, la sorpresa

que le causa la suscripción iniciada, pues bien debe saber, habituado a estos asuntos mercantiles, que aún dando por bueno lo que afirma del proyecto y de la fianza, los señores belgas, si les conviene, pueden perfectamente el día que se saque a subasta el tranvía Laguna-Orotava, presentarse a la licitación, hacer la proposición consiguiente y si resultase más ventajosa que las demás formuladas quedarse con la subasta, y obtenida principiar los trabajos para instalar la línea hasta Tacoronte, para lo cual tienen fuerza suficiente con las actuales máquinas, evitándose por ende gastos de importancia, no siendo óbice esto para continuar hasta la Orotava ó hasta Icod si lo creen prudente y ventajoso; pues como dejo dicho en la carta a que alude el articulista, la cual sin duda leyó a la ligera, «Al acordar la predicha Sociedad que se aumente el capital actual, ó sea el de 1.500.000 francos, con una nueva emisión de acciones, equivalentes a 1.000.000 de francos, no quiere indicarse con esto, que la prolongación del tranvía eléctrico desde la Laguna a Tacoronte importe esta suma, sino que la Compañía entiende este aumento necesario para ir realizando el objeto para que fué creada, dando comienzo por de pronto a los trabajos de instalación de aquella línea, que es la más urgente...» De modo que, con proyecto presentado ó sin proyecto, puede perfectamente moverse la suscripción para la prolongación del tranvía sin que esto alarme ni constituya desprecio ni menoscabo para nadie, pues si admitiésemos ese principio la nueva compañía había despreciado y menoscabado a los belgas que han sido los primeros que han tratado de explotar la línea hasta la Orotava, principiando prácticamente por el trozo hasta la Laguna, y me guardarán muy mucho de hacer tal afirmación, respetando, como respeto siempre, a todo individuo ó entidad que aspire a realizar ó ejecute cualquier mejora para mí país.

En cuanto a la escritura hecha en Bruselas, nunca y bajo ningún concepto puede ser nula, estando como está celebrada con todas las formalidades que exige aquel país; y no es solamente que en Bélgica no pueda ser nula, sino que en España es también válida, porque los extranjeros pueden ejercer el comercio ó industria en España, con sujeción a las leyes de su país en lo que se refiera a su capacidad para contratar como determina el Código de Comercio; pero qué tiene que ver la escritura social de la Compañía belga, con la transacción de la concesión que obtuvo el Sr. De Reuss?... son dos cuestiones completamente diferentes y que el articulista mezcla al extremo de no poder yo entender lo que quiere decir. La Compañía belga existe, desde que se constituyó legalmente en su país, pudiendo libremente establecerse en España para ejercer su industria, como determina el Código fundamental de la Nación; pudo adquirir si a pena de nulidad por estar dentro del comercio lícito la concesión hecha a favor del Sr. De Reuss, como la pudo comprar el articulista ó otra persona cualquiera en condiciones legales para contratar; ha podido y puede seguir la actual explotación satisfaciendo religiosamente las contribuciones, impuestos y demás gabelas que sobre ella pesan, y por último puede y para ello se está haciendo la tramitación necesaria, reconocerse en España ó inscribirse en el Registro mercantil y nada de esto pudiera hacer si existiera esa fantástica nulidad.

Al original precio de 168.750 pesetas, a que dice el articulista asciende el valor del kilómetro del tranvía, Santa Cruz-Tacoronte, contesto, admirando su manera exacta de calcular y rogándole, aunque le sirva de molestia, leer el párrafo que de mi anterior carta dejo transcrito y verá que lo de 168.750 pesetas resulta como aquella de la nulidad en España de la escritura social.

Aunque quiero y deseo la prosperidad del ahorro tinerifeño, tanto por lo menos como el autor de indicado artículo, no me atrevo a dar consejos, en la seguridad que toda persona sería, sensata y pensadora sabrá el camino que debe emprender en bien de sus intereses y del país, sin necesidad de mi indicación, y que de meterme a consejo pudiera decir como el autor del artículo *o que al fin y al cabo pagará siempre Tenerife, como en otros negocios que por delirios de grandezas rinden la mitad ó menos de los beneficios que deberían»* con lo que no deja muy bien parados a los hijos del país, pues hasta ahora, que yo sepa, sin estos los que siempre, con laudable fin, han formado las empresas que existen en esta tierra, y según el articulista no han tenido la prudencia y mesura necesarias en estos asuntos.

Ofrezceme a disposición del autor

del artículo para conferenciar, si desea mayores noticias sobre la Empresa belga; pues no siendo periodista, me es violento valirme de la prensa para dar explicaciones, haciéndolo hoy por cortesía al *Tenerife*.

Dándole expresivas gracias, señor Director, por su condescendencia, se repite atento, amigo y s. s.
q. b. s. m.
J. M. D.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA FÁBRICA DE CAL DE DON Carlos Pimiento, situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara a 1'70 a fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo a 4'25 pesetas ídem.
Despacho: de sol a sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 2.
Nota.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población.

EL MUNDO
ALMACÉN DE NOVEDADES
Castillo n.º 18

Cintas de todas clases para coronas fúnebres.
(22-10)

Se alquila

un amplio almacén propio para depósito, situa o en la calle de Santa Rita.
Informarán, Castillo 27.
(22-10-3 alt.)

Librería, Castillo 56

Por el correo de hoy se han recibido en esta Librería, las obras siguientes que se venden a Ptas. 1 volumen.
Los quince gozos del matrimonio, por...
La Cruz, por Oscar Matenier.
La Gran Araña, por Ramón Sarmento (ex jesuita).
Vida de las damas galantes, por el Abate Brantome.
La Cida del Abate Mouret, E. Zola.
Roma, por id. id.
Paris, id.
Fecundidad, id.
L'Assommoir, id.
El trabajo, por el Conde León Tolstoy.
En buses de la dicha, por id. id.
El hombre libre, por id. id.
El canto del cisne, por id. id.
Resurrección, por id. id.
La verdadera vida, id. id.
Por Electra, por R. Alboinoz.
Los Ladrones del gran mundo, por Ponson du Terrail.
Horas de recreo, por E. Amiers.
El Ultimo Patriota, por José Nogales.

CARLOS FRANQUIS Y GIL
CIRUJANO-DENTISTA

Castillo, 17, principal
Horas de consulta y trabajo: de 8 a 11 y de 1 a 6.
TELÉFONO N.º 241
(1-10-25)

CAOBA

Se vende una toza de 680 pies, líneas.
Dirán razón, Castillo, 80
(23-10)

Taller de Relojería

DE FELICIANO TRUJILLO
9, SAN FRANCISCO, 9
Composturas en toda clase de relojes é instrumentos matemáticos bajo garantía.
Especialidad en composturas de cronómetros, tanto de marina como de bolsillo.
Composturas también en toda clase de fonógrafos.
Precios, relativamente económicos.
Prontitud en todos los trabajos.
S. Francisco 9 (esquina a la de S. José).
(25-9-30 p)

LÁMPARAS PARA CEMENTERIO

CARLOS LA-ROCHE

(18-10-15)

CASTILLO, 35

CASA FRANCESA

A LOS SALONES PARISIENSES

Participamos a nuestra numerosa clientela, que acaban de llegar directamente de París las primeras novedades de la media estación en sombreros, toques, capotas, capelinas, etc.; a precios sin competencia posible.

Los SALONES PARISIENSES únicamente venden sombreros elegantes y de buen gusto; no confundir, pues, esta casa con ninguna otra.

Precio fijo.

No se permite llevar los artículos condicionalmente.

Dirigirse siempre a } 23, calle de San Francisco.
} 71, Herradores (Laguna).

(7-10-alt.)

Gran Bazar Francés
DE
Hijos de Félix Clavierie

CASA DE CAMBIOS
Change de monnaies.—Money exchange
Geld—Wechsel

4, Plaza de la Constitución, 4

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Ha trasladado sus oficinas a la calle del Castillo núm. 81 y fijado sus horas de despacho de las 9 a las 17.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1901.

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA
Calle del Castillo, núm. 64.

ALFRED WILLIAMS
Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José, 11 (piso principal).
(13-8-2 m.)

EN EL VELODROMO

Depósito de cal común a ptas. 1'25 fanega, en fábrica; y a ptas. 1'30 en obras que radiquen en el casco de la población.

Fabricación continua.
Calidad inmejorable.
TELÉFONO 243
(22-10-15)

¡ATENCIÓN!

En el almacén, Castillo 27, se acaba de recibir una grande y compleja colección de todas clases de semillas de flores, hortaliças, etc. etc.
Precios económicos.
(16-10)

Elvira Sonier de Falcón
CORSETERA FRANCESA

Ofrece sus corsés rectos último modelo a las señoras elegantes. Estos corsés hacen desaparecer el vientre, dando una figura esbelta, y reúne la comodidad y al mismo tiempo la higiene. También para las señoras que están en estado y nodrizas. El privilegio de estos corsés, es el no tener absolutamente nada parecido a los de tienda. Hay un gran surtido de cuti.
San Juan Bautista 19 se reciben órdenes.
(19-9-2 v. s.)

AVISO

El gobierno del Estado de San Pablo (Brasil), ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar a aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie a su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 1.º de cada mes.

Para informes dirigirse a los agentes en esta Plaza.
HIJOS DE JUAN YANES.

Jaboncillo de Agua de Colonia

de la perfumería inglesa de H. Bronnley & Co.
Único depósito en Santa Cruz de Tenerife.

43, CASTILLO 43

MUSA CANARIA

COLECCIÓN DE POESÍAS ORIGINALES DE

Nicolás Estévez

Con un prólogo de Luis Maffiotte, y portada y retrato del autor dibujados por Diego Crosa.

Forma un volumen de VI-101 páginas y se vende a Pesetas 1'50 en la casa editorial, «Imprenta Isleña», Castillo 49 y 56; en las librerías de los Sres Benitez y Delgado Yumar, en la litografía del Sr. Romero, en el *Gabinete Instructivo*, en las cercanías *Cuatro Naciones* y *3 de Mayo* y en la Administración del DIARIO DE TENERIFE.

En la Laguna, Establecimiento de D. Luis Pozuelo.

En la Orotava, Librería de D. Adolfo Herreros.

En el Puerto de la Cruz, Establecimiento de D. Isidoro Luz.

Vapores con registro abierto



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCÉSES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el magnífico vapor
Amiral-Courbet
el día 31 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

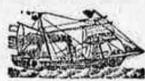
PARA CADIZ Y BARCELONA
El vapor español de gran velocidad
Miguel M. Pinillos
llegará el día 29 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

PARA HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ
Saldrá el día 10 de Noviembre el vapor
Martin Saenz
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
Saldrá el 2 de Noviembre el vapor
Santos
Admite pasajeros y 1200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.



British and African Steam
NAVIGATION C.º Ld
AFRICAN STEAMSHIP C.º

El magnífico vapor correo inglés
Olenda

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el
24 de Octubre con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para 44 pasajeros de
1.ª clase, 400 toneladas métricas en las
bodegas; 100 en los entrepuentes y 600 sobre
cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino
hasta la víspera de la llegada del vapor.
Este vapor llevará la correspondencia
pública que se recogerá en esta Administración
Principal de correos el día 24 á las
11 de la mañana.

TARIFAS DE PASAJES

1.ª DE TENERIFE

Liverpool. billete sencillo £ 10
Amberes. Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo

Los viajeros que tomen en Santa Cruz
billetes de ida y vuelta tienen el derecho
de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Am-
beres, Liverpool ó Genova.

El magnífico vapor correo inglés

Congo

de 2.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el
26 de Octubre con destino á
HAMBURGO

con hueco disponible para 10 pasajeros de
1.ª clase y 200 toneladas métricas sobre
cubierta.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & CO.
Marina 11.



Societe generale de transports
MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
Saldrá el 24 de Octubre el vapor

ITALIE

Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico y rápido vapor

France

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

Para Madera y Londres

El magnífico vapor

Wazzan

saldrá el 23 de Octubre
Admite carga.

Para Madera y Londres

El magnífico vapor

Morocco

saldrá el 27 de Octubre.
Admite carga.

Agente,
HY WOLFSON Marina, 11.
NOTA.—Los señores exportadores que
deseen embarcar por estos vapores se
servirán pasar sus notas un día antes con
fin de comprometer el hueco.



Hijos de Juan Rodriguez y Gonzalez
LONDRES Y LIVERPOOL

El magnífico y rápido vapor frutero

Engineer

saldrá de este puerto directo para Londres
el 30 de Octubre.

Agentes,
Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Yeoward Hermanos

PARA LIVERPOOL DIRECTO
Saldrá de este puerto el 24 de Octubre el
magnífico y rápido vapor frutero

AVOCET

Tiene bastante hueco para carga.
Agentes,
MILLER Y C.ª—Marina, 39.

R. P. Houston & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para Liverpool directa

Saldrá de este puerto el 27 de Octubre el
magnífico y rápido vapor FRUTERO

Harmonides

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase

Para Liverpool directa

Saldrá de este puerto el 5 de Noviembre el
magnífico y rápido vapor FRUTERO

Heraclides

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Agentes,
Ca. Jfield Wilson Coventry & Band.

Sol, 45.



Compañia Trasatlantica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE

PARA CADIZ ALICANTE,
VALENCIA, Y BARCELONA
Saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ, BARCELONA
Y GENOVA

Saldrá el día 29 el vapor
Ciudad de Cádiz

Admite carga y pasajeros.
Las notas de carga deben presentarse en
la Agencia un día antes de la salida de los
vapores.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES
El magnífico y rápido vapor

Galician

saldrá de este puerto el 29 de Octubre
Agentes, Hamilton y C.ª

The New Zelanda Shipping C.ª

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor

Whakatane

llegará el día 5 de Noviembre
Admite pasajeros y 70 toneladas de
carga.

Agentes, Hamilton y C.ª

El anuncio es como el alma del comercio y de
la industria, el intermediario entre el comerciante
que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que
son hoy la admiración del mundo lo deben todo á
la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de
las de café, al día, antes de cada
comida, prepara la digestión y
abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos ho-
ras deja libre al paciente. El agua
puede conservarse sin perder su
virtudes.

Antibiliosa, antiescretolosa, antierpética, antistilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la
primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MAR-
GARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucio-
so reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que
LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga
carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y
es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invente-
das, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiquetas de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas
clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

ESTABLECIMIENTOS

DE
Horticultura, Arboricultura y Floricultura
DE J. F. GIRAUD.—GRANADA

Pedir á su representante en Santa Cruz de Tenerife, Sr. D. Bruno Beese,
Jardinero Técnico, el nuevo CATÁLOGO GENERAL que acaba de publicarse,
en el que se hallan descritos todos los vegetales que cultiva, ARBOLES
FRUTALES, ARBOLES y ARBUSTOS de aire libre PLANTAS ORNAMENTALES de
todas clases, de invernaderos y de plena tierra. GRAN ESPECIALIDAD en
ROSALES, CLAVELES, CRISANTEMAS, CANNA Orquideflora, BEGONIAS, CAME-
LIAS, AZALEAS, MAGNOLIAS, CONIFERAS, etc.—BULBOS, TUBÉRCULOS y
CEBOLLAS DE FLORES de todas las mejores clases.—SEMILLAS de flores, de
legumbres, de árboles y arbustos, de palmeras, etc. id. para prados, forra-
geras y otras.

Y la nota de precios de los

ABONOS ESPECIALES
QUE SIRVE LA CASA

Fabricados exclusivamente para cada uno de los cultivos más generales de Andalucía
& Islas Canarias

Recomendándose el abono especial para VIDES por su excelente y seguro
resultado.

Telegramas y correspondencia: J. F. GIRAUD.—GRANADA.
(21 10-12)

INIMITABLE Agua de Azahar

marca "LA GIRALDA"

para curar todos los padecimientos nerviosos
y del corazón.

1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella.

De venta: en la farmacia de Emilio Serra y Droguería de
Filpes. (11-6)

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Casimires Perfumería

Magnífico surtido de toallas tur-
cas.—Calcetines.—Paraguas.—So-
bretodos de lana negra y de colores.
—Corbatas.—Hilo lavable.—Jarras de
cristal.—Camas de hierro.—Cami-
sas.—Maletas.—Cromos.—Corsés.—
Cinturones.—Acordeones.—Escupi-
dores de cristal y de porcelana.—
Vasos.—Copas.—Jarras para agua.
—Lavabos.—Botellas.—Platos de
cristal.—Figuras de bronce, y de
terracotta.—Guarda-macetas.—Bor-
dejas de latón.—Platos para colgar.
—Cajas para té y para galletas.—
Perchas.—Toalleros.—Cepillos para
fregar y para barrer.—Pañuelos de
seda.—Peines y batidores.—Espe-
jos.—etc etc.

ALVARO LECUONA POWER
41, CALLE DE LA LUZ.
(19-10-5)



IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
Compañía Nacional de Seguros á prima fija
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las
Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección
General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma
Dirección en su local social.

Castillo, 81.

(21-5)